



La Junta financia con casi 80 millones de euros las universidades públicas

El Consejo de Gobierno aconseja vacunarse contra la difteria y refuerza la hemodiálisis salmantina

La Razón

VALLADOLID— La penúltima junta de consejeros del Gobierno Herrera celebrada ayer deparó pocos pero importantes acuerdos en materia educativa y sanitaria. Por un lado, se aprobaba una subvención de casi ochenta millones de euros a las cuatro universidades públicas de la Comunidad para financiar sus gastos de funcionamiento y de personal durante los meses de julio, agosto y septiembre. Del total de este dinero, algo más de ocho millones de euros corresponden a la Universidad de Burgos; trece millones, a la de León; 28 a la de Salamanca; y casi 29 millones, a la de Valladolid. Según explicaba el consejero portavoz, José Antonio De Santiago-Juárez, esta financiación permitirá a las cuatro universidades públicas continuar afrontando con éxito sus principales objetivos, que pasan por transmitir el conocimiento existente, generar nuevo conocimiento y transferirlo a la sociedad.

El Gobierno autonómico insiste en su apuesta por la excelencia en la formación de los estudiantes universitarios mediante una enseñanza más personalizada -Espacio Europeo de Educación Superior- y que debe permitir avanzar en la mejora de su rendimiento académico y en la adquisición de conocimientos. También destacó el compromiso con una investigación científica de calidad y su apoyo a la transferencia de conocimientos desde estas universidades hacia la



El consejero de la presidencia y portavoz, José Antonio De Santiago-Juárez, da cuenta de los acuerdos

sociedad y las empresas. También en materia educativa, el Consejo de Gobierno daba luz verde a la adscripción de la Escuela Universitaria de Magisterio «Fray Luis de León» a la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús», de Ávila, hasta ahora dependiente de la Universidad de Valladolid.

Asimismo, el Gobierno Herrera

autorizaba la licitación del contrato de suministro de gasóleo para la calefacción de los centros docentes públicos no universitarios los próximos dos cursos, 2015-2016 y 2016-2017. El contrato, que tiene un presupuesto de 7,6 millones, se extenderá del 1 de septiembre de este año al 31 de agosto de 2017

Por otra parte, en materia sanita-

ria, cabe señalar que la Junta de Castilla y León destinará 1,17 millones de euros a la contratación de un servicio público de hemodiálisis extrahospitalaria que beneficiará a los pacientes del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca. Con esta decisión, se cubrirán las necesidades asistenciales de una media de 14 pacientes afectados de

insuficiencia renal crónica cada mes. Incluye tres tipos de tratamiento. Por un lado los tratamientos de diálisis habituales, es decir, la hemodiálisis y la diálisis peritoneal. Y, por otro, una nueva modalidad denominada hemodiafiltración «on line», con buenos resultados en los usuarios que reúnen las características necesarias para someterse a ella y que son valoradas por un licenciado especialista en nefrología antes de su aplicación.

Finalmente, la junta de consejeros aprobaba otros tres expedientes con un presupuesto de 7,75 millones de euros, que permitirán la adquisición de 508.600 dosis de vacunas destinadas a atender las necesidades del calendario de vacunaciones sistemáticas de la Comunidad, tanto de niños como adultos, durante los años 2015 y 2016. Y ante la polémica suscitada por el caso de un menor que ha contraído difteria en Olot (Cataluña) porque no estaba vacunado, cabe destacar que en Castilla y León, la cobertura en la vacunación contra la difteria, que se articula en seis dosis entre los dos meses y los catorce años, supera el 92 por ciento en los niños de Castilla y León, según datos de la Consejería de Sanidad. Desde la Junta insisten que las vacunaciones «son la medida más eficaz para la prevención de enfermedades transmisibles, ya que, además de general la protección en las personas que las recibe, generan protección social al limitar la circulación de los patógenos contra los que están definidas».